1. Convivencia obligada

Uno de los procesos más comunes a lo largo de la historia es el de la invasión de una potencia más fuerte de territorios más débiles. Los albores del S. XIX para España habían supuesto unas consecuencias negativas como resultado de su frágil y dependiente alianza con Francia. Tras el Tratado de Fointenebleau, en 1807, a instancias de Manuel Godoy, que permitía la entrada de las tropas francesas con el propósito de reprender a Portugal por su apertura del comercio internacional a Gran Bretaña, el pueblo español se tendrá que acostumbrar a colaborar con este fin, mediante la restación de víveres, alojamiento y bagajes para el trayecto.

En un principio, creemos que los inicios fueron más bien de convivencia pacífica, promocionada una y otra vez por autoridades políticas y militares en la mayoría de los casos. Además, Carlos IV y su heredero Fernando VII desde su destierro de Bayona demostraron una gran tibieza consentida.

Por lo que se refiere a Burgos, las primeras noticias alusivas a la entrada de tropas y el tratamiento que se debía dispensar a las mismas nos las da D. Gregorio de la Cuesta, capitán general de Castilla la Vieja, Manuel Moreno, comisionado encargado por la Suprema Junta de Gobierno o mariscales de campo, entre otros. Éstos dirigieron al mencionado capitán una Real Orden de aprovisionamiento a los treinta mil hombres de caballería y cuatro mil de infantería que iban a entrar por la frontera de Irún, en el Otoño de 1807. En ella, se pide que los oficiales encargados del tránsito fueran gente muy preparada, incluso que hubiera traductores para un mayor entendimiento, y que las justicias de los pueblos que se encontraban de paso advirtieran a sus habitantes del compromiso necesario con los soldados: alojamiento, bagajes, víveres...

Los comisionados de alojamientos demandaban que se mejorasen las veredas hacia pueblos cercanos, con el fin de que también colaborasen con la acogida (Regimiento extraordinario de abastos, 19 de Octubre, 1807)

Dos villas principales de tránsito entre Miranda de Ebro y Burgos, Pancorbo y Briviesca, se vieron obligadas a acoger a la vanguardia de las tropas (según orden del 24 de Diciembre de 1807.) El cuartel de infantería de la ciudad de Burgos fue uno de los edificios destinados a este fin, mientras que se señalaba que los que cupieran, se aposentarían en casas vecinales, sin distinción alguna por clase social.

La organización de los diferentes recursos se llevó a cabo mediante el nombramiento de comisionados: de alojamiento, Joaquín Lezcano, Francisco Fernández de Castro y Manuel Gallo de Alcántara; abastecedor de vinos, D. Domingo Arcocha; de legumbres y vinagre a D. Casimiro Domínguez; de carnes, tocino y pescado a D. Josef Bernardo Iñigo de Angulo y Jacinto Cilleruelo. Algunos de estos nombres como es el caso de Francisco Fernández de Castro, pasarían en pocos meses de colaboradores con las tropas aliadas a feroces organizadores de la resistencia. Este cambio de mentalidad hacia el significado de la ocupación del país por soldados extranjeros debe mucho a sucesos como el Dos de mayo madrileño o la frecuente actitud abusiva y desafiante de los franceses, condimentos que fueron enardeciendo los ánimos.

Por lo demás, la convivencia no se reducía a la aportación de recursos, sino también a realizar determinados trabajos con la consiguiente pérdida de tiempo en una época donde la precariedad de la economía de subsistencia era notoria.

Un ejemplo ilustrativo es la petición del Comisionado Supremo de la Junta del Gobierno para la provincia de Burgos, D. Manuel Moreno, a una serie de pueblos circundantes, de la aportación de un número concreto de carros de leña, en un plazo de cuatro días, en caso contrario serían multados con cincuenta ducados (27 de Mayo de 1808). Del mismo modo actuó Josef Bernardo lñigo de Angulo, pidiendo a la Cartuja sesenta o más carros de leña, además de que "se disponga de los mozos necesarios para cortarla" (19 de Febrero de 1808).

La ciudad de Lerma también vio notablemente afectada su vida cotidiana según atestiguan los documentos municipales desde primeros de Marzo hasta el doce de Noviembre de 1808 en un periodo inicial. Hay constancia de diferentes vales concedidos por el Corregidor D. Pedro Celestino Valpuesta, que servían de aprovisionamientos varios a las tropas acantonadas:

cántaras de vino, raciones de carne, legumbres, leña, paja o útiles domésticos como jergones, almohadas, sábanas, mantas, vasos de cristal, platos de loza fina, candiles... Los provisores de los diferentes recursos constan en los documentos dando fe de que recibieron los reales convenidos con el corregidor. Una de las personalidades que permaneció en la villa fue el mariscal Moncey: "el 13 de Marzo de 1808 se entregaron cinco candiles para su guardia personal.

La relación de vales y documentos de esta villa es bastante considerable, sorprendiendo unas cartas remitidas desde Lerma a unos cuantos pueblos circundantes (Bahabón de Esgueva, Gumiel de Hizán, Cilleruelo de Abajo) cuyo mensaje principal es cesar la entrega de víveres en los días finales de Agosto e iniciales de Septiembre de 1808. Los destinatarios serían prácticamente con seguridad los franceses, puesto que a partir de esas fechas desaparecen también los vales de suministro tan frecuentes anteriormente. Con esto queremos decir, que las relaciones con los invasores se habían agrietado considerablemente hasta el punto de que se retiraban hacia el Norte y aparecen oficiales españoles dirigiendo la resistencia contra los mismos. El teniente general de la defensa de Murcia y Valencia desde Madrid, D. Pedro Gonzel Llamas, remite órdenes de resistencia a los alcaldes ordinarios de pueblos Burgaleses mediante correos a caballo. En definitiva, la convivencia se fue convirtiendo en hostigamiento y preparación de una batalla final que se iba a librar en el norte de la provincia, en el Otoño de 1808.

2. Las ilusiones rotas de las batallas del Norte

2. 1. Reclutamiento de soldados

La derrota de Bailén y el repliegue francés hacia la línea del Ebro espolearon enormemente los ánimos del castizo pueblo español, el cuál casi siempre se mantuvo receloso de las intenciones del país aliado. El regente José Napoleón llegó a Burgos ciudad el 9 de Agosto, alojado en el Palacio de Castilfalé, el 13 a Briviesca, el 15 a Pancorbo y el 16 a Miranda de Ebro. En

correspondencia con Napoleón hacía evidente el ánimo belicoso y poco dispuesto a la subordinación del país que le había tocado gobernar

El 22 de Septiembre, los franceses se veían obligados a retroceder desde Gamonal y el castillo de Burgos, provocando una enorme explosión de júbilo por las calles de la ciudad y demostrando una enorme fe en la creencia de que sólo faltaba el empujón definitivo para la liberación total del país.

En efecto, generales como Blake desde Trespaderne o Gregorio de la Cuesta desde el Burgo de Osma escribían a la ciudad de Burgos solicitando armas y caballos que reforzaran el ejército ante unas postrimeras batallas que iban a decidir el curso de la ocupación. El proceso de alistamiento se desarrolló gracias a las Juntas de Armamento desde unas pautas generales por medio de poblaciones importantes, señeras dentro de una comarca: Burgos, Salas de los Infantes, Aranda de Duero ...

Estaban obligados a alistarse todos los mozos solteros con edades comprendidas entre los diecisiete y cuarenta años, así como los oficiales y soldados que ya tendrían la experiencia de servir en el ejército; recibirían de soldada dos reales diarios y una ración de pan. Las exenciones del servicio se contemplarían en casos como los de imposibilidad física, padre septuagenario, corregidores en actual servicio, cirujanos únicos en el pueblo...entre otros. De otro modo, se hacía necesario requisar todas las armas blancas o de fuego, así como los caballos y útiles para la caballería.²

El tono usado traduce una gran animosidad con un sentido afectivo de amor a la patria, acrecentado con la visión negativa y cruel de "los otros", en este caso los franceses. Hemos analizado tres órdenes de alistamiento:

✓ En la remitida desde Aranda de Duero a Gumiel de Hizán, la orden proviene del cuartel de Ayllón con fecha de 21 de Septiembre, el 24 lo remitía el escribano de Aranda,

² A. M. Burgos. "Los Alcaldes de Barrio de las Colaciones de esta ciudad intimarán inmediatamente a todos los vecinos que se hallaren con caballos, sillas y demás arreglos... Hay en esta colación de San Pedro los caballos siguientes: Pablo Llorente, uno; Eusebio Muñón, uno; Pedro Muñón menor, uno y Don Hilario los que tenga. "

Enrique García, y el 8 de Octubre lo recibía el escribano de Gumiel, Francisco González y Olivares.³

✓ La Junta de Salas recibió la exhortación desde Burgos. Entre los firmantes se encuentra uno de los guerrilleros que mayor fama adquiriría: Francisco Fernández de Castro, más conocido como el marqués de Barriolucio.

Se firmó a finales de octubre de 1808 y transmite unas especiales connotaciones de exaltación de la lealtad e imbatibilidad de los españoles frente a los infames opresores y las atroces injurias que habían cometido. Comenta la decisión y el empeño "de buena fe en defensa de la patria, del rey y de la religión".

✓ Por último, la ciudad de Burgos efectuó el alistamiento distribuido por parroquias y colaciones (San Martín, San Pedro de la Fuente, Granja de Santa Lucía, San Martín de la Bodega ...)en la tarde del diecisiete de Octubre de 1808. La relación de los alistados expresaba el estado civil soltero, la edad (la cuál no suele exceder de los 25 años, siendo muy común tener 17 o 18 años), el número de casa donde vivían, el lugar del cual era natural (figuran de Aranda de Duero, Poza de la Sal, Frandovínez, Quintanapalla, Villadiego ...), así como el nombre de los padres. Con frecuencia aparece la denominación de voluntario, debido a que no estaban obligados pero se alistaban por propia iniciativa o por la voluntad de sus padres, exponiendo su vida ante lo que consideraba un fin necesario.

El compromiso también se extendió a reunir las armas posibles, lo cuál refleja también la escasez y poca preparación del ejército español.⁴

En resumen, los meses de Septiembre y Octubre fueron muy movidos en la provincia de Burgos al ser los prolegómenos de dos choques futuros que se presumían decisivos: la Batalla de Espinosa de los Monteros y la Batalla de Gamonal.

-

³ A. M. Gumiel de Hizán

⁴ A. M. Burgos. "Francisco Pareja tiene un sable de coraceros franceses y Santiago Hortega un fusil con bayoneta."

2.2. Las Batallas del norte

Habida cuenta de la feroz resistencia que había demostrado el pueblo español y con sus tropas replegadas en la línea del Ebro, el mismísimo Napoleón pasó a España con lo más selecto de su ejército para corregir los agravios sufridos hacia sus todopoderosas tropas y dirigir la operaciones bélicas. El 8 de Noviembre ya se encontraba en Vitoria con una fuerza de setenta mil hombres colocados en el camino que unía Burgos con Vitoria.

Por otra parte, también Burgos latía de ardor bélico mediante la presencia del Batallón de Voluntarios de Benavente, las tropas de los reales ejércitos o el Batallón de Extremadura. El desenlace se produjo el 10 de Noviembre con dos escenarios principales y el mismo resultado fatal para las tropas españolas.

> La Batalla de Espinosa de los Monteros

Dicha villa norteña de la provincia de Burgos sirvió claramente de ejemplo de la superioridad táctica y militar de los veinticinco mil soldados franceses mandados por el mariscal Víctor, frente a las tropas asturianas dirigidas por el general Blake.

Tras una maniobra envolvente, los inexpertos soldados españoles acabaron desertando, huyendo sin orden alguno bajo una lluvia de plomo (en torno a 5.300 fallecidos y más de 4. 400 desaparecidos, exentos de toda disciplina).

Muchos de los muertos fueron enterrados en la parroquia de Santa Cecilia de la misma villa, con el inconveniente de no recibir los santos sacramentos "por haber muerto cuando invadieron esta villa las tropas francesas" o en otros casos, "por el continuado tránsito de las mismas", lo que nos informa de las privaciones a las cuáles fueron sometidas.

Una muestra más de la intransigencia y dureza con la que se mostraron los invasores aparece recogida en una anotación que da cuenta del listado de alguno de los muertos

"Estos ocho y el abad de Vivanco fueron víctimas del furor del exército francés quando entró en ella (la villa) el 11 de Noviembre de 1808."

Otra anotación al dorso más ilustrativa: tras citar una serie de fallecidos\as (Juan y Vicente Gómez Negrete, hermanos; Felipe Fernández, Juan Marón ...)relata que "Hasta aquí murieron de resultas de los padecimientos con la entrada y estado de las tropas francesas en esta villa y su mal tratamiento. Murieron también catorce soldados heridos en la acción del 10 y 11 de Noviembre de los regimientos de Nápoles y Princeia."

> La Batalla de Gamonal

En este caso, el escenario se encontraba a las afueras de Burgos siguiendo la vega del río Arlanzón y los bosques aledaños hasta el pueblo de Gamonal, pero en las mismas fechas.

Precisamente el paisaje fue usado como protección natural cuando la infantería del mariscal Soult y la caballería de Lasalle entraron en combate. Las tropas españolas con muchos soldados inexpertos y bajo el mando del general Belveder y Henestrosa, rápido perdieron la formación extendiéndose el pánico a los habitantes de Burgos. El resultado no podía ser otro, muchas bajas, familias huídas, soldados pérdidos, sin rumbo...y una ciudad clave, bisagra de ocupaciones, abrasada por el saqueo, los incendios y una indiscriminada represión usada como escaparate de terror.

En el libro de difuntos de la parroquia de San Lesmes, en la partida de Ana Gaitero se recoge que los difuntos eran enterrados clandestinamente "por evitar el peligro posible con las tropas francesas que aún seguían el saqueo general empezado el diez del mismo (10 de Noviembre de 1808)".

Esto se debe interpretar como la prohibición impuesta de no reunirse muchos vecinos en espacios públicos, puesto que podían alborotarse contra las tropas francesas; esto explica que las ceremonias se hicieran sin acompañamiento. Simplemente el hecho de

estar por las calles sin motivo aparente, podía ser suficiente para ser detenido o incluso fusilado.⁵

Estas dos importantes batallas junto a la de Tudela o anteriormente el desastre de Medina de Rioseco inclinaron definitivamente la balanza hacia las pretensiones de Napoleón. En Burgos y otras provincias se empezó a hacer muy común la figura del soldado desertor, el vecino huido por miedo a las represalias, o los clérigos que abandonaban sus conventos; todos ellos desde su vida clandestina y sin rumbo formarían el perfil ideal de lo que más tarde se conocería como la guerrilla.

2.3. Tropas irregulares y desmoralizadas

En los últimos meses de 1808 había quedado patente la hegemonía del ejército Napoleónico rompiendo en pedazos las ilusiones de los soldados españoles de ganar en campo abierto. Una imagen elocuente de este abatimiento nos la ofrece una carta del administrados del duque de Medinaceli a su señor. En ella se describe la alarmante situación del ejército al ser derrotado el General Castaños en la Rioja y Navarra y pasar sus soldados por Medinaceli de la siguiente forma:

"... unos heridos, los más descalzos y todos hambrientos y llenos de resentimientos por la mala dirección. Es de notar no haberse visto un oficial acompañando a tal tropa que por aquí ha pasado para la dirección de ella, que ascenderá a unos dos mil quinientos hombres, para evitar los muchos insultos que están cometiendo en los pueblos por donde transitan (...) y como hambrientos no perdonan cerdos, carneros,

⁵ A. M. Burgos. Otro caso a tener en cuenta es la partida de defunción de D. Fernando Requena, sepultado

en la iglesia de San Lesmes (extramuros de la ciudad y por eso menos controlada) en la noche del 15 de Diciembre después de haber estado refugiado en su casa desde el ataque el 10 de Noviembre.

⁶ A. M. Gumiel de Hizán. Carta fechada el 3 de Diciembre de 1808 y remitida desde Medinaceli a Gumiel de Hizán, donde posiblemente estaría el duque.

gallinas y otros comestibles. (...) el ayuntamiento de esta villa sin la menor demora y por libertarse de semejantes insultos haya proporcionado mucho pan para los transitantes. "

Todos aquellos que habían colaborado con la resistencia, en especial si pertenecían a los estamentos privilegiados, Napoleón les va a declarar en un comunicado hecho el doce de Noviembre desde "su campo imperial de Burgos" enemigos de Francia y España y traidores a ambas Coronas.

Así pues, se convertían en perseguidos y fuera de la ley de tal forma que:

"Como a tales se aprehenderán sus personas, serán entregadas a una comisión militar y pasados por las armas. Sus vienes muebles y raíces se confiscarán en España, en Francia, en el Reyno de Italia (...) y en todos los países ocupados por las armas francesas, para que sirvan a los gastos de la guerra."

Uno de los que se encontraba en la lista de proscritos fue precisamente el Duque de Medinaceli. Sabiéndose perseguidos, muchos se vieron obligados a vivir ocultos evitando zonas de gran presencia francesa y en algunos casos conectaron con las formas de resistencia de la guerrilla.

3. La legitimación del terror y las duras imposiciones

3. 1. Huída hacia delante

-

⁷ A. M. Gumiel de Hizán. Extracto de las Minutas de la Secretaría de Estado. Remitida desde Burgos a Gumiel de Hizán el 12 de Noviembre de 1808 según disposición de Napoleón, Emperador de los Franceses, rey de Italia y protector de la Confederación del Rin.

A medida que a las poblaciones de Burgos llegaba la noticia del inminente avance de las tropas francesas, fueron muchos los que buscaron seguridad en lugares boscosos poco frecuentados; referencias tenemos varias:

✓ En San Juan del Monte se constata en las partidas de difuntos como los vecinos se habían ausentado por la presencia de las tropas francesas⁸.

- ✓ En la capital de la Ribera, Aranda de Duero, sabiéndose un núcleo cohesionador y ciudad de paso hacia Madrid desde Burgos fueron muchos los vecinos que se refugiaron en pueblos cercanos más modestos o en el monte mismo. El temor se extendió a religiosas como las monjas de San Bernardo que huyeron a Quemada, Arauzo de Miel, Roa... Corría el mes de Noviembre de 1808.9
- Del mismo modo, ante el importante número de ausentados, el ayuntamiento de Gumiel Hizán se quejaba de los mayores esfuerzos que se debían realizar para abastecer a las tropas avanzadas presentes en la villa el 14 de Noviembre. La determinación que se tomó fue intimidar a los desaparecidos por medio de aprovecharse de sus bienes en el caso de que no aparecieran en cuarenta y ocho horas. Con todo, los franceses demandaron todo aquello que fuera de valor y casi siempre se encontraba en las parroquias de las villas. En la partida de defunción de Elvira Ontoso, no se pudo usar el viático por haberlo robado los franceses. 10 El mismo párroco junto a los huidos padres Jerónimos de Espeja sufrieron con rigor la furia de los soldados.

⁸ Archivo Diocesano de Burgos. Libro de Difuntos de San Juan del Monte. "En 15 de Diciembre de 1808 murió sin ser vista Yldefonsa Hortega con motivo de haber huído todas las gentes de esta villa por haber entrado en ella los franceses".

⁹ "Aranda, memorias de mi villa y mi parroquia" **D. Silverio Velasco Pérez**

¹⁰ Libro de Difuntos de Gumiel de Hizán. Fechada la partida el 14 de Diciembre de 1812.

3. 2. La legitimación de la violencia

Las tropas francesas en su expansión por la península tras las victorias de Gamonal y Espinosa actuaron con mucha más violencia que compasión usando el terror como medio para alcanzar la obediencia. Napoleón ya había decretado desde Burgos dos días después de su victoria, una serie de artículos punitivos y tendentes a dar ejemplo que advertían de la dureza que sería empleada en caso de agraviar a algún francés. En efecto, el gobernador de Castilla la Vieja Darmanac envió al intendente de Burgos, Blanco de Salcedo, y éste al corregidor de Aranda, la siguiente advertencia:

" ... que cuando un soldado francés o que pertenezca al exército fuese arrestado o asesinado sobre el camino, el lugar más cercano quedará responsable y castigaré con la muerte a uno de sus habitantes..."

Intentaba hacer justicia con la desaparición de tres franceses en Sarracín que posiblemente hubieran sido asesinados. El comunicado está fechado el doce de Diciembre de 1808 y fue dado a conocer a los diferentes pueblos buscando una tranquilidad y sumisión hacia los vencedores.¹¹

Es evidente que se dieron más capítulos violentos de los que nos han llegado y que la represión se hizo en ocasiones de forma indiscriminada. A continuación exponemos algunos ejemplos:

- ✓ El párroco de Ontoria de Valdearados nos cuenta como el 26 de Noviembre de 1808 enterró a Isidro Ontoria "muerto a balazos por los franceses que vinieron a saquear el pueblo".
- ✓ En Ciruelos de Cervera, el párroco explica como "el día de Enero de 1809 a las nueve y media de la mañana atacaron los franceses a este pueblo y murió en el ataque Francisca del Álamo...incendiaron la mayor parte de sus edificios y quemaron vivo a Manuel de Urraco encerrado en la casa de su suegra."

.

¹¹ A. M. Burgos.

Hay que tener en cuenta varios factores explicativos de estas formas de actuar tan severas: las muy presentes batallas de Gamonal y Espinosa crearon una imagen hostil y desconfiada hacia los españoles, los generales y Napoleón permitieron a sus soldados todo tipo de desmanes, el empleo de la violencia con tanta contundencia intentaba ahogar y desanimar cualquier mínimo indicio de resistencia en la península, y por último, la idea de Napoleón de vivir sobre territorio conquistado obligaba a los soldados a rapiñar todo lo que pudieran y esto en una población atrasada, analfabeta en su inmensa mayoría y con escasos recursos para la supervivencia conducía indefectiblemente a unos y otros a un enconamiento de las rivalidades.

4. El enemigo invisible: la guerrilla

4.1. Los orígenes de un resistencia huidiza

Con el restablecimiento de José Bonaparte en el trono y las tropas francesas adueñándose de las principales plazas en toda España, a los insurgentes que se habían sublevado sólo les quedó la opción de asumir esta situación desfavorable. Muchos de estos combatientes fueron indultados por Napoleón en un gesto de reconciliación con la población, mientras que otros como el marqués de Santa Cruz, los duques de Osuna, del Infantado, de Medinaceli (anteriormente comentado) ... quedaron proscritos de por vida, siendo sus bienes confiscados para el servicio de la guerra. La respuesta a esta marginalidad fue, en primer lugar, hacer de las sierras, montes, territorios poco ocupados y el nomadismo, un modo de vida; pero también acrecentar su odio a los invasores y formar pequeños grupos de fieles dedicados a desbaratar el nuevo estado político originado.

En la provincia de Burgos, iba a destacar dentro del estamento nobiliar Francisco Fernández de Castro, el marqués de Barriolucio, presente en las primeras decisiones tomadas en el regimiento de Burgos y principal impulsor de establecer la Junta de Armamento en Salas de los Infantes.¹²

¹² A. M. Salas de los Infantes. Exhortación para el alistamiento con fecha de 30 de Octubre de 1808.

Sus principales se desarrollaron en la provincia de Logroño, por la Sierra de Cameros, y su hijo conocido como "El marquesito" también se unió a las mismas.

Otro factor explicativo de la formación de la guerrilla a añadir a la persecución de combatientes relevantes, la encontramos en el miedo. Un temor a los abusos, a la libre actuación de los soldados, a no cumplir con las severas contribuciones, a verse sometido a unas normas ajenas o a ser utilizados como escarmiento inocente para dar ejemplo y frenar la violencia contra los soldados franceses. Así pues, la inseguridad creada se tradujo en ausencia o huída de sus residencias habituales, con más razón si antes habían participado en la resistencia. Si ponemos en comparación la relación de soldados alistados en los diferentes barrios de Burgos en Octubre de 1808 antes de la Batalla de Gamonal y el listado de ausentes promulgado en 1809, los resultados son los siguientes:

Existen abundantes casos de vecinos burgaleses que están ausentes, que huyen a refugiarse a los pueblos de los cuáles eran naturales "antes o después del ataque" (Batalla de Gamonal) buscando evitar las zonas fuertemente ocupadas y una mayor libertad de actuación. Entre ellos figuran:

- D. Andrés Telesforo, Nº 5 Plaza Mayor, se refugia en la villa de Poza.
- Antonio González, Nº 33 Mercado Mayor, se le quemó la casa en el ataque y pasó a vivir a Barbadillo del Mercado.
- D a Teresa Barcarcel, Nº 22 Calle de San Juan, viuda de D. Ramón Quintano, se marchó a Salas de Bureba y la casa está destinada a las tropas francesas.

Hay nombres de vecinos que aparecen en las dos listas, lo cuál sugiere una posible continuidad de la actividad beligerante, muchos engrosando las filas de la guerrilla. Otra explicación más sencilla sería la simple huída hacia lugares más tranquilos.

En ocasiones, los residentes dicen desconocer el paradero de sus hijos ¿era así realmente o bien intentaban ocultar cualquier supuesto indicio que pudiera acusar a sus descendientes de guerrilleros? Lo más probable es esta segunda interpretación. Entre los mencionados hallamos los siguientes casos:

- D. Julián Simo, "su madre dice que no sabe dónde está".
- D. Juan Carranza "dice su madre que salió días después del ataque"
- D. Fernando Lostau , su hijo no aparece en la lista de soldados pero "no da razón del mismo que dice le falta desde el ataque".
- Falta Josef López Calesero que "duda su vecino si marchó con un carruaje francés".

Por lo demás, cabe destacar la ausencia de religiosos fuera de sus funciones monásticas tras los decretos de exclaustración de Napoleón. Existen ejemplos de presbíteros como D. Carlos y D. Antonio Molina que faltan desde el ataque o el padre exprior del Convento suprimido de San Agustín.

Buena parte de los clérigos animaron a la insurrección a sus fieles, habida cuenta de los nuevos aires antiseñoriales que traía el nuevo régimen, y en especial, la rapiña y el saqueo desenfrenado que evidenciaban en los diferentes lugares de culto.¹³

Lamentablemente, carecemos de información en muchos libros parroquiales porque los quemaron o destrozaron los franceses cuando ocupaban las villas.

Para concluir este apartado y en consonancia con los destrozos causados en centros religiosos, decir que otra de las razones básicas que impulsaron a muchos a la guerrilla fue presenciar los continuos abusos de los soldados y la prepotente crueldad que derrocharon en abundantes capítulos. Ya hemos expuesto en el apartado 3.2. ejemplos al respecto, no obstante relataremos alguno más:

✓ En Roa de Duero, el párroco de la época nos relata como el diecinueve de febrero de 1812, se estableció una columna de franceses para recaudar los impuestos de la villa y su partido¹⁴. Usaron la iglesia como cárcel donde "encerraron con el mayor rigor a setenta personas... no permitiéndolas otro alimento que agua y pan". Las razones de

¹³ Archivo eclesiástico de Burgos. Libro de difuntos de la parroquia de San Esteban. El párroco se lamenta del "... horrible, continuado saqueo hecho por las tropas francesas...rotos todos los cajones de la sacristía y sin las ropas del coro, sin la cera, sin la ropa blanca de toda la que sólo había algunos retazos y encajes ... el archivo de la fábrica y un arca rotos, y los papeles por el suelo... y que faltan varias alhajas de plata... "

¹⁴ Archivo eclesiástico de Burgos. Libro de difuntos de la parroquia de Roa de Duero.

su cautiverio irían desde la imposibilidad de pagar impuestos a leves actos de insumisión. El uno de marzo abandonaron la villa llevándose consigo a treinta rehenes. Evidentemente estas formas de actuar tan hostiles y represivas resultaban ciertamente impopulares.

Otros dos sucesos que espolearon a los dos principales guerrilleros de la provincia son los que siguen:

A Juan Martín Díaz, más conocido como "El Empecinado", sobrenombre con el que eran conocidos los habitantes de su pueblo natal, Castrillo de Duero, parece ser que un oficial francés forzó a su prometida, natural de Fuentelcésped.

Por otra parte, D. Jerónimo Merino Cob (1769 – 1844), nacido en Villoviado y párroco del mismo en los años de la invasión, se vio obligado a cargar los bagajes de las tropas francesas y llevarlos desde su pueblo hasta Lerma a unos diez kilómetros, corría el mes de febrero de 1809.

Estos agravios, a añadir a las continuas noticias de sus paisanos del hostigamiento francés, iban a resultar de fatales consecuencias ya que el "Cura Merino" y "El Empecinado" se erigieron en dos figuras eminentes de la guerrilla con tal importancia que las Juntas de Defensa se vieron obligadas a contar con ellos y sus partidas.

4.2. Movimientos estratégicos

La guerrilla adquiere su papel más decisivo al ser un método de resistencia alternativo a las batallas convencionales, que basa su poder en la sorpresa y rapidez de los movimientos. Gracias a un conocimiento preciso del terreno los guerrilleros van a hacer de los montes, las sierras, los ríos, los desfiladeros, los pasos estratégicos... unos lugares ideales para preparar frenéticas emboscadas donde el tiempo de reacción para los atacados se reducía

considerablemente. La finalidad general era crear un constante clima de inseguridad mediante ataques a convoyes de abastecimiento, correos, columnas

aisladas de soldados o colaboracionistas españoles. El terror y la crueldad con la que se emplearon los conocidos como "brigantes" servían para desmoralizar al enemigo y conducirle a la retirada.

Comentados anteriormente los paisajes más propicios para la actuación de la guerrilla, en la provincia de Burgos se dibuja el sector oriental (formado por el valle del Arlanza, Tierras de Pinares, las Mamblas o los Peñas de Cervera) como el más idóneo, enfatizado además por la vía que conectaba la ciudad de Burgos con Soria, desde Sarracín hasta Palacios de la Sierra, pasando por Salas de los Infantes. Precisamente, el escribano de esta villa nos informa como el cura y las justicias de Pinilla de los Moros deciden esconder "ornamentos, libros y vasos sagrados en un baúl por el frecuente tránsito de nuestros enemigos por la villa de Barbadillo del Mercado". 15

Evidentemente, la presencia más notoria de la actividad guerrillera la tenemos que situar en vías de comunicación principales donde el tránsito de soldados era habitual, como la zona mencionada. Otros dos ejes fundamentales y constantes quebraderos de cabeza para los franceses fueron el trazado de Burgos a Valladolid y el camino real que unía Miranda de Ebro con Madrid pasando por Burgos. Haremos una breve mención de lo acontecido en este trazado ya que el goteo de franceses por pueblos como Miranda, Pancorbo o Briviesca fue constante desde los inicios de la ocupación al ser la puerta principal de la provincia por la que accedieron las tropas de Napoleón.

De las villas analizadas en torno a este camino nos queda constancia de su presencia mediante el fallecimiento de soldados:

-

¹⁵ A. M. Salas de los Infantes. Este texto se incluye dentro de un proceso judicial fechado en el mes de mayo de 1811 a causa de que el baúl con útiles religiosos escondido, resultó al final misteriosamente quemado.

- Pancorbo, registrados cinco soldados
 - · Pobre militar de veinte años, falleció el dieciocho de marzo de 1808.
 - José Legione de veinte años, falleció el treinta de marzo de 1808.
 - José Deurise de veintidós años, falleció el tres de abril de 1808.
 - D. Nicolás Chaylet, capitán de artillería, cuarenta y siete años, falleció el diez de abril de 1809.
 - · Comandante de Artillería, falleció el dieciocho de febrero de 1810.
- Briviesca, registrados seis soldados.
 - · Marin Esteban de veintidós años, falleció el veinte de diciembre de 1807.
 - · Juan Roger de veintidós años, falleció el uno de enero de 1808.
 - · Pedro Liard, falleció el dos de enero de 1808.
 - Juan Metivier, falleció el dos de enero de 1808.
 - · Juan Pasqual, falleció el ocho de enero de 1808
 - Juan Houber, falleció el diez de enero de 1808, pertenecía al 4º Regimiento de suizos.
 - Bauchmule, falleció el doce de enero de 1808.
- Santa María Ribarredonda también fue investigado pero no consta ningún fallecimiento de un soldado francés; sin embargo el párroco señala el fallecimiento de un soldado español que se encontraba entre los prisioneros de guerra conducidos por los franceses desde Burgos y por la fecha, veintiocho de enero de 1809, posiblemente

apresado en la Batalla de Gamonal. En Briviesca también se recoge la muerte de otro prisionero, Florencio Carrasquilla de Marchena (Sevilla) por las mismas fechas.

Cabe señalar que en los últimos años de la Guerra de la Independencia (1812, 1813, 1814...) es más extraño encontrar enterramientos de franceses en villas burgalesas, debido principalmente a que la hostilidad por entonces ya era demasiado manifiesta. La noticia más tardía en cuanto a villas menores se refiere la hallamos en Gumiel de Hizán con un francés fallecido el quince de febrero de 1812 "con orden y asistencia de la justicia ... individuo de los exércitos del Emperador que murió de muerte natural". ¹⁶

La guerrilla fue poco a poco adueñándose de este camino real y causando graves perjuicios a aquellos convoyes o tropas que lo transitaban. Pronto, la astucia y las hazañas de un hombre iban a destacar por encima de todos en torno a los caminos comentados y las villas aledañas:

D. Jerónimo Merino Cob.¹⁷

4.3. El Cura Merino

Nacido en 1769 en el modesto pueblo de Villoviado, cercano a Lerma, la primera vez que aparece en los libros parroquiales ejerciendo como párroco de dicha población es en el mes de abril de 1796, tenía veintisiete años. Desde esta fecha ejercerá su labor pastoral de forma ininterrumpida hasta curiosamente otro mes de abril, día dieciocho, del mes de 1808. Por entonces contaba treinta y nueve años y algo estaba enturbiando su ánimo. Las tropas francesas habían entrado en enero en su villa cometiendo varios agravios, entre ellos el acaecido en su persona y ya comentado; además las noticias de abusos y humillaciones a sus

_

¹⁶ Archivo Municipal Gumiel de Hizán.

¹⁷ La partida de Merino atrapó un convoy entre Rubena y Villafría según comentaba en su diario de operaciones. BORREGUERO C. : *Burgos en la guerra de la Independencia: Enclave estratégico y ciudad expoliada.* Burgos. Editorial cajacírculo. 2007

¹⁸ A. Eclesiástico de Burgos. Libro de Bautizados de Villoviado. Partida de bautismo de Lorenzo Ramos, dieciséis de abril de 1808.

¹⁹ A. Eclesiástico de Burgos. Libro de Bautizados de Villoviado. Partida de bautismo de León Pozo el dieciocho de abril de 1808.

comarcanos cada vez eran más frecuentes. La ausencia de su firma en los libros parroquiales deduce que D. Jerónimo Merino iba a cambiar el púlpito por la acción guerrillera y que incluso los franceses podían haber puesto ya precio a su cabeza y tenerle localizado. Sus primeras accione relevantes las protagonizó junto a paisanos suyos poco preparados en la disciplina militar, en tres escenarios importantes: la toma de Roa en colaboración con El Empecinado, el ataque a un convoy con pólvora y municiones en junio, en Quintana del Puente y el fingido atraco al monasterio de Santo Domingo de Silos, pactado con su benefactor el padre Moreno con el fin de hacer ver a los franceses las carencias del cenobio y la imposibilidad de satisfacer sus peticiones.²⁰

Poco a poco su sombra de terror y su astucia se fueron haciendo alargadas hasta el punto que la Junta de Defensa de Burgos se reunió con él en el monasterio de San Pedro de Arlanza, de tal modo que la resistencia se conformara de una forma más organizada y planificada. Recibió cincuenta jinetes y poco a poco vio aumentar su partida con nuevos fieles atraídos por su personalidad y eficacia hasta conformar el conocido como Regimiento de Arlanza. El hecho de tener como principales refugios las cuevas, montes, pinares, aldeas enclavados en el valle de este rio y tener este territorio como uno de los principales teatros de operaciones, deben mucho a este nombre. En efecto, a través de los libros parroquiales de difuntos se puede verificar cómo soldados de dicho Regimiento estuvieron presentes en esta zona de sierra:

Salas de los Infantes

- Falleció en julio de 1811 un soldado italiano de nombre Luis perteneciente a la partida de D. Jerónimo Merino.
- Falleció en noviembre del mismo año Tomás Bernardo, natural de Gumiel de Hizán y perteneciente al mismo Regimiento de Arlanza.
- Huerta del Rey se convirtió en cuartel general donde se entrenaban los guerrilleros del
 2º Batallón dada su situación estratégica. En este caso hallamos las defunciones de:

²⁰ "El monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos en el S. XIX". FERNÁNDEZ FLÓREZ J. A. **Universidad de Burgos, 2003.**

- Miguel Cuesta, en abril de 1811, natural de Fuenterrebollo (Segovia), sirviendo al rey bajo el mando de D. Jerónimo Merino, Coronel de Húsares de la provincia de burgos, por causa de la fiebre.
- Lorenzo Adraos, en diciembre de 1812, natural de Villaverde de Montejo (obispado de Segovia) perteneciente al 2º Batallón del Regimiento de Arlanza, en Infantería.
- Arauzo de Miel nos informa de las defunciones de:
 - Josef Sancho, en noviembre de 1812, natural de Gumiel de Mercado y perteneciente a la 3ª Compañía, 2º Batallón, del Regimiento de Arlanza.
 - Miguel Bargas, en noviembre de 1812 también, antes trabajaba sirviendo a un pastor en Sinovas, perteneciente a la 1ª Compañía, mismo Batallón del Regimiento de Arlanza.
 - Joaquín Lara, en enero de 1813, natural de Villamayor de los Montes, soldado del 2º
 Batallón de Arlanza.
 - Eusebio García, soldado de la Compañía de Granadores del 2º Batallón del Regimiento de Arlanza, natural de Cardeñadijo, murió en el Hospital y le dio sepultura el capellán de los Húsares voluntarios de Burgos Antonio Hortigüela.

La procedencia de los soldados dentro de los límites de la provincia era muy variada, lo cuál nos habla de la envergadura que tuvo el Regimiento, especialmente desde 1811 hasta el final de la guerra, donde las noticias son más abundantes. Resulta elocuente que el radio de acción alcanzara tierras segovianas como Fuenterrebollo (Miguel Cuesta), Villaverde de Montejo (origen de Lorenzo Adraos) o Ayllón (pueblo natal de Pablo García, fallecido en Peñaranda de Duero el 20 de Noviembre de 1812 y perteneciente a la 3ª Compañía del Escuadrón 1º de Húsares de Burgos. La justificación la hallamos en la frecuente presencia de la partida de Merino por el territorio comprendido entre el Sistema Central y el sur del Duero, concretamente en el Camino Real desde Aranda hasta el paso del Somosierra, con la finalidad de entorpecer y

retardar las comunicaciones entre París y el gobierno impuesto de José Bonaparte, además de hostigar sin descanso a los franceses.

Por lo que respecta a la composición social, la mayoría suelen venir de las capas más humildes y no es de extrañar que numerosos frailes o ermitaños con poco que perder abrazaran la causa rebelde liderada por el cura Merino.²¹

4. 3. Líderes de otras partidas menores

A parte de los dos cabecillas más renombrados, el Empecinado y el cura Merino, caben destacar los nombres de otros líderes que en principio actuaron por libre, pero que al final se acabarían confundiendo en partidas mayores o tropas regulares. Sus nombres aparecen recogidos en una nota municipal de Burgos, del año 1809, señalando que actuaban en la provincia como cabecillas, jefes de los cuerpos francos. Son los que a continuación se detallan:

- Señor Marqués de Barriolucio
- D. Jerónimo Merino
- D. Francisco Longa, colaborador de Merino que amenazaba a los pueblos para que no abasteciera a los franceses.²²
- D. Francisco Salazar
- D. Santos Padilla
- D. Juan Tapia
- El Empecinado
- Marquines
- El marquesito (hijo del marqués de Barriolucio)

²¹ Otro religioso que adquirió cierta fama fue el cura Juan Tapia, inmerso con sus guerrilleros en las peticiones de víveres y abastecimiento al monasterio de Silos. **Marius Ferotin** "Histoire de l'Abaye..." pag 188

²² BORREGUERO, Cristina: *Burgos en la Guerra de la Independencia: enclave estratégico y ciudad expoliada.* Pp. 165. Burgos. Editorial cajacírculo. 2007.

4. 5. Los rebeldes del Duero

Mención especial merecen, sin duda alguna, los sucesos acaecidos en Peñaranda de Duero en el verano de 1810.²³ El párroco del momento cuenta el trágico hecho de la siguiente forma:

" El veintisiete de junio de 1810 se enterró a Miguel Delgado, de Casanova,

casado con Ygnacia Gil de Guma en segundas nupcias, residentes en esta villa.

Estando este pasís dominado por las tropas francesas, en el día veintidós de este

mes y año vino una partida con el motivo de recobrar algunos maravedíes correspondientes a impuestos y contribuciones. Con este motivo, vieron un muchacho hijo del expresado, el cuál tenía un vestido de ropa o vestuario de un francés. Con este motivo registraron su casa y hallaron otros desperdicios de dicha ropa con algunas señales o manchas de sangre. No hallando a Miguel Delgado en casa apresaron a la Ygnacia Gil en el día veintitrés; al tiempo de la marcha la dexaron en libertad.

En el día veinticuatro, muy de madrugada, volvió dicha partida, cercó el pueblo, cogió a Miguel Delgado y alló en la calle un caballo que decía ser de un brigante (este nombre daban a los soldados de guerrilla). Con este motivo dieron orden que todos los vecinos se presentasen en la plaza y tuviesen todas las casas abiertas; hicieron una rigurosa escala en todo el pueblo y hallaron en otra casa sin morador otro caballo e igualmente una escopeta y cuchillos. En seguida dieron orden que a las diez del día si en el término de dos horas no aparecía el vrigante, el referido Miguel sería muerto a fusilazos. A las doce del día siguiente se ejecutó e igualmente se dio orden que desde esta ora en otras dos presentase el pueblo cuatro mil pesetas pues de lo contrario se iba a dar fuego a las casas donde se avían hallado los caballos e inmediatas. El estado eclesiástico, el noble y el plebeyo, hizo cuantas diligencias pudo y recogió quince mil reales con los que se dio por satisfecho el comandante. En seguida colgaron el cuerpo del dicho Miguel en el castillo. La justicia de esta villa suplicó al señor Gobernador de Aranda que permitiese descenderle por escusar

²³ Archivo eclesiástico. Libro de Difuntos de Peñaranda de Duero (1808 – 1814)

alguna corrupción en el pueblo, dio su consentimiento y se le enterró en el campo santo de esta iglesia."

Este relato evidencia la frecuente colaboración de los vecinos de un pueblo con la guerrilla, y por otro lado, la severidad poco compasiva ejercida por los soldados franceses contra todo aquel que mostrara un mínimo indicio colaboracionista con los guerrilleros.

El Gobernador de Castilla la Vieja, Darmanac, ya advertía el trece de diciembre de 1808 "que cuando un soldado francés o que pertenezca al ejército fuere arrestado o asesinado... el lugar más cercano quedará responsable y castigaré con la muerte a uno de sus habitantes". A pesar de los duros castigos y férreas medidas para frenar a los insurgentes, la reacción fue la contraria. Numerosos jóvenes de pueblos de la ribera del Duero, Arandilla o Bañuelos se enrolaron en la guerrilla espoleados por la muerte cruel de algunos de sus comarcanos. El sacrificio de Miguel Delgado y su historia ocurrida en una villa de renombre, sirvió más como acicate y propulsor de la violencia que como escarmiento para la consecución de la paz.

En efecto, numerosos son los guerrilleros o soldados regulares naturales de la zona cuyas partidas de defunción nos informan de su condición de sublevados:

- ✓ Tiburcio Sanz muere el uno de julio de 1812, natural de Zazuar y perteneciente a la tropa de D. Jerónimo Merino.
- ✓ Antonio Niño muere el tres de abril de 1811, natural de Arandilla, porque le asesinaron camino de Coruña del Conde.
- ✓ Francisco Calvo se le halló muerto en el Molino de la Granja de Gumiel, en abril de 1813, era natural de Quintana del Pidio y pertenecía al Regimiento de Caballería de Voluntarios de Burgos.
- ✓ Tomás Marina murió el siete de enero de 1813 con veinticinco años, natural de San Juan del Monte.
- ✓ Alonso Pariente murió el 25 de Abril de 1813, soldado de Marina, natural de San Juan también.

²⁴ Archivo Municipal de Gumiel de Hizán. Oficio que el Intendente Blanco de Salcedo recibió de Darmanac y envió al corregidor de Aranda de Duero, Antonio Nogués. Éste se lo hizo saber a las justicias de los pueblos, entre ellos, Gumiel de Hizán.

- ✓ D. Domingo Merino, cura de Ontoria de Valdearados murió a bayonetazos en el campo el diecinueve de abril de 1812. Tres días antes, el cura Merino había infligido una severa derrota a los franceses en el término de dicho pueblo. Este ajusticiamiento del cura tan cercano en el tiempo es posible que se deba a una venganza por la colaboración o participación del párroco en la batalla, del lado de la partida de Merino.
- ✓ Aranda de Duero también recoge, aunque anterior en el tiempo a la muerte de Miguel Delgado, la terrible suerte que les estaba deparada a aquellos que no aceptaban la sumisión a una fuerza extranjera. Así, en 1809 cuatro hombres naturales de pueblos cercanos a Aranda fueron ajusticiados y llevados al patíbulo. El mismo año, Josef Causin, natural de Campillo fue herido gravemente y ahorcado en la villa para servir de ejemplo; su líder de partida era conocido como Borbón.
- ✓ Mediante un listado de voluntarios realistas fechado en 1823 y perteneciente a Gumiel de Hizán, también aparece el nombre de Manuel Herrera, como soldado que fue a las órdenes del brigadier Merino.

En definitiva, el sur de la provincia de Burgos coincidiendo con el curso del río Duero y afluentes fue una zona muy activa de insurrección que se enrabietó aún mas con la cruel justicia impartida por los franceses. En condiciones de igualdad se hallaba también la ribera del Arlanza, especialmente en torno a la villa de Lerma puesto que eran demarcaciones boscosas que el cura Merino conocía muy bien al ser natural de las mismas.

4. 6. Problemas y rivalidades entre las partidas

En la mayoría de las ocasiones la vida de los brigantes no resultó nada fácil. Su condición de insurgentes, rebeldes contra un nuevo orden que consideraban invasor, unido a la popularidad adquirida en muchas zonas, les granjeó numerosas dificultades en su supervivencia ya que las autoridades francesas premiaban a los delatores o colaboracionistas mientras que estar del lado opuesto se castigaba con severidad. Esta situación colocó a los habitantes de numerosas villas en una delicada situación donde la cooperación con los guerrilleros mediante darles un

lugar de dormir, provisiones, armas, ocultar su paradero o incluso confundiendo y atacando a los soldados franceses, se vieron obligados a realizarla en la clandestinidad por temor a represalias.

En noviembre de 1811 el barón de Dorsenne, comandante de Aranda, envió a todos los pueblos, entre ellos Gumiel de Hizán, las penas que caerían sobre aquellos que alojaran a brigantes.²⁵

El anonimato de muchos o las ausencias prolongadas de sus casas de rebeldes que se echaban al monte, reforzaron mucho la guerrilla en sus inicios, sin embargo pronto se endurecieron las medidas y se hizo necesario un pasaporte para ausentarse de los pueblos, otorgado por dos autoridades del mismo que se hacían responsables de la autorización bajo pena de cárcel. Igualmente, aquel que sería encontrado con armas en la mano sería ahorcado²⁶.

Así pues, la monarquía Josefina en España intentó evolucionar ahogando cada vez más la supervivencia de este enemigo invisible, que por el contrario pocas veces mermó su poderío hasta 1814. Otro obstáculo endógeno que encontraron las diferentes partidas fue la lucha interna por dominar un territorio frente a otros guerrilleros. Un país parco de recursos obligado a mantener a un ejército extranjero y amenazado con duros castigos si alimentaba a los rebeldes, se convertía en un terreno demasiado hostil para que no surgieran problemas entre las propias partidas.

La Junta de Soto de Cameros en Logroño formada en septiembre de 1809 recibía quejas contra el guerrillero burgalés Francisco Fernández de Castro ya que éste y su partida excedían los límites de su actuación en esta comarca²⁷. Los conflictos podían llegar perfectamente a enfrentamientos violentos como refleja el Libro de difuntos de Milagros al registrar el fallecimiento de Pedro Cano el doce de julio de 1812. El primer dato interesante nos lo ofrece el

²⁵ Archivo Municipal de Gumiel de Hizán.

²⁶ "Logroño en la guerra de la Independencia"

²⁷ "Logroño en la Guerra de la Independencia". En la provincia de Logroño surgieron conflictos por el abastecimiento entre Ignacio Alonso "el cuevillas" que había unido sus fuerzas a Espoz y Mina, y el marqués de Barriolucio.

hecho de citar que pertenecía a la partida de D. Tomás Príncipe (menos popular que otras), y a continuación, nos relata cómo aconteció su muerte: preso por alguna razón por guerrilleros del cura Merino, al intentar escaparse apropiándose de las armas de éstos, le dispararon en el término de Milagros. El grueso de la partida y Merino se hallaban en Fuentelcésped, acechando el camino Real hacia Madrid y posiblemente alistando mozos en las cercanas tierras segovianas. Gaspar Fernández, lugarteniente de Merino, fue el que explicó el suceso a las justicias de Milagros²⁸.

Con todo, también debemos recoger que lo más habitual fue la colaboración recíproca y acciones conjuntas para derrocar al que era el verdadero enemigo, el soldado francés.

Desde enero de 1812 que Napoleón se vio obligado a repatriar treinta mil hombres por sus problemas en Rusia, hasta la retirada definitiva del castillo de Burgos en junio de 1813, la presencia de los súbditos del emperador en territorio español se fue haciendo cada vez más incómoda y angustiosa hasta la derrota final.

5. La retirada final

El abandono definitivo de Napoleón de toda esperanza por hacer de la península una provincia francesa fue resultado de muchos factores, pero, sin duda alguna, uno de los motores fundamentales fue la ayuda inglesa con el duque Wellington a la cabeza. Victorias como Arapiles el doce de julio de 1812, la conquista de Ciudad Rodrigo o la retirada provisional del rey José desde la capital a Valladolid ese mismo verano, evidenciaban que la caída del dominio francés era cuestión de tiempo. Paultinamente, las tropas francesas se fueron retirando de las principales ciudades castellanas dejando a su paso innumerables destrozos, saqueos, crueles

²⁸ Archivo eclesiástico de Burgos. Libro de difuntos de Milagros (1808 – 1814).

matanzas de prisioneros e inocentes y apropiaciones de numerosas obras de gran valor histórico y artístico.

En plena retirada hacia Burgos y en el paso por Villadiego²⁹, el párroco de dicha villa se queja con la siguiente elocuencia:

"En veintisiete de mayo de 1813 día en el que el emperador Napoleón por medio de sus devastadoras tropas se halló por última vez en ésta de Villadiego, perseguidas en vergonzosa retirada por el ejército anglo- español después de desfogar su desnfrenada fiereza en descomponer y maltratar muchas de las ropas de la iglesia, pasaron en furia rabiosa a desencuadernar y hacer pedazos muchos de los libros de la iglesia, en especialidad este libro de bautizados."

Parecido porvenir sufrió el pequeño pueblo de Cerezo de Rió Tirón justo unos días después de abandonar el castillo de Burgos (catorce, quince, dieciséis y diecisiete de junio de 1813).

El párroco comenta:

"... el cruel robo que cometieron nuestros enemigos los monstruos de la Francia...

no perdonando lo más sagrado se llevaron el libro de ... las partidas ...".30

Si de este modo procedían para cubrir sus demandas artísticas, parece lógico suponer que para cubrir necesidades básicas como el aprovisionamiento de víveres, las exigencias iban a ser máximas hasta el último momento. Buena prueba de ello, lo tenemos en villas como Lerma y su partido que estuvieron abasteciendo a las tropas francesas durante varios periodos desde el primer tercio de 1808 hasta el mes de mayo de 1813. ³¹Las entregas comprendían los siguientes productos: fanegas de trigo, de cebada, de legumbres, libras de carne, fanegas de

.

²⁹ Archivo eclesiástico de Burgos. Libro de bautizados de Villadiego (1808-1814).

³⁰ Archivo eclesiástico de Burgos. Libro de Difuntos (1808-1814)

³¹ La última entrega registrada se produjo el día ocho de mayo mediante la entrega de 125 fanegas de trigo y ocho celemines. Archivo Municipal de Lerma.

sal, arrobas de paja larga y corta, de leña, de carbón y cántaras de vino³². Los cuarteles les establecieron en los conventos de San Francisco y del Carmen, aunque algunos vecinos también se vieron obligados a alojar a soldados en sus casas.

Por otro lado, las exigencias e imposiciones tributarias no sólo tuvieron como destinatarios a los franceses, las tropas españolas y la guerrilla también necesitaban abastecimiento y un pueblo cansado y atrasado económicamente no siempre contribuyó a la causa de buen grado. El subintendente del Regimiento de Infantería de Voluntarios

de Arlanza, Lucio Izquierdo, exige al corregidor de Lerma que le proporcione las diez fanegas de harinas pactadas, en caso contrario se lo comunicará a su coronel (Cura Merino).33 Del mismo modo, dentro de las preparaciones de la guerrilla y el ejército anglo-español para expulsar a los franceses de su acantonamiento en Burgos y el castillo, están registradas las siguientes entregas desde el pueblo de Santa Cecilia a las tropas del Brigadier D. Jerónimo Merino:

- Nueve arrobas de paja corta. Lerma, 2 de febrero de 1813.
- Dos fanegas de cebada, dos de avena y veinticinco arrobas de paja. Lerma, 31 de mayo de 1813.
- Díez fanegas de cebada, seis fanegas y media de avena, ochenta arrobas de paja, doscientas cuarenta y seis libras de pan, fanega y media de trigo y doscientos reales para carne. Hecha la entrega el 31 de mayo, 2 y 3 de junio, en Lerma.³⁴
- Dos fanegas de cebada, dos de avena y veinticinco arrobas de paja. Hecha la entrega el 31 de mayo en Lerma.

³² D. Pedro Celestino Valpuesta figura como alcalde durante 1808 y como uno de los directores principales del abastecimiento a través de la búsqueda de responsables de cada recurso. Archivo

Municipal de Lerma.

³³ Fechada en Revilla del Campo, el 20 de septiembre de 1812, el suministro provenía de Cubillo del Campo, Torrecilla, Villalmanzo y Lerma. Archivo Municipal de Burgos.

³⁴ Por las fechas, tan próximas al golpe definitivo en la liberación de Burgos (13 de junio), y por la alta demanda de víveres, se advierte la necesidad imperiosa que tenía la guerrilla y el ejército de prepararse bien de cara a las postreras batallas. Archivo Municipal de Lerma.

Una vez expulsados los franceses del castillo el 13 de junio, las entregas a la partida de este guerrillero y tropas regulares no cesaron, ya que las operaciones militares continuaron en territorio español. En efecto, algunas de las que tenemos constancia son las que siguen:

- Cuatro fanegas y media de avena y dos de pan comunado para las tropas del brigadier
 Jerónimo Merino, entregadas en Lerma el 16 de julio de 1813.
- Una fanega, cinco celemines y tres cuartillos de cebada, además de setenta y dos libras de pan para el Regimiento Provincial de Logroño.
- Seis fanegas y ocho celemines de cebada para el suministro de las tropas nacionales,
 entregadas el 24 de septiembre de 1813 en Lerma.
- La última entrega se efectuó el 20 de febrero de 1814 para las tropas nacionales y consistió en seis arrobas de paja corta, una fanega de cebada y cuarenta reales de vellón equivalentes a veinte raciones.

A estas obligaciones en especie no siempre aceptadas, hay que sumar las exigencias de alistamiento que muchas veces impuso la guerrilla a todos aquellos que estuvieran en condiciones de empuñar las armas. Ante las duras medidas disciplinarias establecidas por alguna partida, no fueron pocos los que huyeron a refugiarse al campo y más tarde se alistaron en otro regimiento menos duro.³⁵

Finalmente, tras unos últimos meses angustiosos para los vecinos de la ciudad de Burgos, abandonaban la ciudad el 13 de junio con la famosa voladura del castillo, dejando tras de sí un amplio reguero de víctimas propias, destrozos en monumentos y edificios, además del intenso espectro de la escasez con las últimas y exigentes demandas.³⁶ Del mismo modo, todos aquellos colaboradores con la ocupación conocidos como "afrancesados", se vieron en la tesitura de quedarse y soportar

_

³⁵ BORREGUERO C. "Burgos en la guerra de la Independencia" pp 176. Ed. Cajacírculo. 2007. Según Edward Costello, el dominio despótico de Dn Julián Sánchez "El charro" hizo que muchos, temiendo ser alistados, huyeran al monte y luego alegremente se unieran al cuerpo de voluntarios españoles en el ejército inglés.

³⁶ BORREGUERO C. "Burgos en la guerra de la Independencia" pp 182. Ed. Cajacírculo. 2007. Habían requisado a los vecinos y almacenado en el castillo arroz, legumbres, vinagre, aceite, leña, carbón, velas, cuero, así como toda la paja, trigo y bueyes posibles encontrados en la ciudad y alrededores.

los reproches del pueblo español al considerarles como traidores o exiliarse al país vecino con aquellas tropas que algún día supusieron un halo de esperanza cultural

dentro del atrasado y pesimista panorama cultural que presentaba la España de entonces. La mayoría optó por la segunda opción. El intendente de la provincia de Burgos, Manuel Blanco Salcedo, fue uno de los exiliados debido a su apoyo incondicional de un nuevo régimen que consideraba adecuado y a favor del cuál estableció todas las medidas represivas necesarias. En sus últimas recomendaciones a los nuevos regidores, les pedía que mantuvieran el orden y la tranquilidad de la ciudad, concluida ya la evacuación francesa de Burgos, además de que hicieran un inventario de las casas abandonadas por los huidos junto con sus respectivas pertenencias. En dicha relación de bienes se hallaban las posesiones del mismo intendente, entre las cuáles se hallaban:

Un sofá con cuatro almohadones de lana, una araña de cristal, rinconeras con estantes, una mesa de pino forrada con bayeta verde, tres cuadritos con figuras de piedra manual...

Otros vecinos que aparecen en la relación, incluyéndose los franceses son:

- El cantinero D. León de la Puente, cuyas pertenencias eran ciento noventa botellas vacías, un fusil, una carabina, una escopeta, dos cartucheras con cartuchos, catorce millares de tachuelas, dieciséis peines de box, diecisiete libros franceses³⁷...
- D. Víctor Casas ha entregado perteneciente a los franceses: una chaqueta de franela, cuatro baúles medianos, una maleta vieja...
- Catalina Santa María ha entregados pertenecientes a Madame Mensan: una caja de afeitar, un sombrero nuevo con presillas y bordado de oro, cinco libros franceses, dos pares de calcetines viejos...
- Lázaro Ubierna pertenecientes a Juan Pasan: dos fusiles, una cartuchera y una mochila vieja.

³⁷ Esta tenencia de artículos vinculados a la cultura del país galo traduce la simpatía y aceptación de los nuevos aires traídos por las tropas francesas que posteriormente les supondría el exilio de su propio país. Archivo Municipal de Burgos.

De Manuel Verneti, tesorero³⁸ que fue de esta ciudad: una mesa grande para tesorería, veinte armarios grandes, una mesa para escribir, ocho sillas de paja, una mesa de nogal...

En definitiva, la ciudad de Burgos a finales de 1813 presentaba un aspecto un tanto desolador como consecuencia de los destrozos producidos en los últimos días por los franceses, las casas abandonadas de los huidos y los enormes esquilmos producidos por las tropas.

6. Epílogo

En base a las fuentes de información investigadas, podemos decir que las tropas francesas actuaron en la provincia de Burgos con una actitud abusiva y desafiante,

sin escatimar en duras medidas represoras que intentaban atemorizar a la guerrilla o a todos aquellos que colaboraran con la misma. Esta dureza desembocó en una espiral de violencia, liderada por guerrilleros como el cura Merino o personas más anónimas, que hicieron de las sierras orientales y los caminos principales un auténtico calvario para los franceses. Con todo, la inseguridad se adueñó del territorio buscando muchos refugio en los montes, huyendo de las presiones de los dos bandos e intentando sobrevivir en situaciones límite.

Suficiencia investigadora desarrollada por:

* Eduardo Vicario Fernández, DEPARTAMENTO DE C. SOCIALES

* COLEGIO ICEDE

-

³⁸ El hecho de que el tesorero de la ciudad de Burgos fuera un extranjero, da buena cuenta de la situación de control y sumisión que padecían los vecinos oriundos, al ocupar cargos importantes personas ajenas a la cultura del país. Estas relaciones de pertenencias están sacadas del "Ynventario de los efectos pertenecientes a franceses y emigrados, que han entrado en estos almacenes en consecuencia de la orden del Sr. Intendente General para recogerles, que con expresión de clases y en su estado de bueno, mediano y malo es como sigue". Archivo Municipal de Burgos.